



ANUNCIO de 17 de agosto de 2020 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondientes a la instalación fotovoltaica "FV Alconchel 1", ubicada en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz) e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/46/19. (2020080815)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondientes a la instalación fotovoltaica "FV Alconchel 1", ubicada en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Sistem Melesur Energía, SA.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Sistem Melesur Energía, SA, con CIF A29654399 y con domicilio social en Polígono Industrial La Red Sur, c/ La Red Sur Tres, 2 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: polígono 23 parcelas 337, 338, 341, 343, 344, 199, 347 y 353 del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).
- Referencias catastrales: 06070A023003370000RD, 06070A023003380000RX, 06070A023003410000RX, 06070A023003430000RJ, 06070A023003440000RE, 06070A023001990000RP, 06070A023003470000RU y 06070A023003530000RA, respectivamente.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: FV Alconchel 1.



- Instalación generadora de 7.257,60 kWp y 6.451,2 kWn, compuesta por un campo generador de 18.144 módulos fotovoltaicos de 400 Wp, montados sobre estructura fija y 2 Power Stations (conjunto Inversor-Transformador) de 3.465 kVA, cada uno, limitados a la potencia nominal de conexión concedida de 6.451,2 kWn.

Cada Power Station está provisto de un inversor de 3.465 kVA/kW (a 40 °C) y un transformador de 3.465 kVA, con una relación de transformación de 0,63/15 kV, y tendrá un transformador para servicios auxiliares de 10 kVA.

El cableado de módulos fotovoltaicos a cajas de strings será 2x(1x6) mm² Cu H1Z2Z2-K (AS) 1,5/1,5 kV unipolar.

El cableado de cajas de strings hasta el inversor será 2x(1x240) mm² Al RV-K (AS) 1,8 kV unipolar.

- La red colectora de media tensión de 15 kV une los Power Station con el centro de seccionamiento (CT1-CT2-CS). El conductor empleado será 3x240 mm² Al RHZ1 8,7/15 H25 y una longitud, aproximadamente, de 480 m.
- Se instalará un centro de seccionamiento que conectará la línea de media tensión procedente de los dos Power Station de la planta. En el centro de seccionamiento se ubicará un transformador de servicios auxiliares de 50 kVA. Además, se incluirá una celda de disparo controlada por el telemando a través del cual actuará Edistribución Redes Digitales, SLU.
- La línea eléctrica de evacuación, de 15 kV de tensión, conectará el centro de seccionamiento de la planta con la barra de 15 kV de la Subestación SET Jerez de los Caballeros, propiedad de Edistribución Redes Digitales, SL.

Estará compuesta por 3 tramos:

- ◇ Tramo 1; Subterráneo, de centro de seccionamiento a apoyo n.º 1. El cableado será AL RH5Z1 12/20 kV 3x(1x240) Al+H25 y tendrá una longitud aproximada de 1.414 m.
- ◇ Tramo 2; Aéreo, simple circuito, del apoyo n.º 1 al apoyo n.º 14. El cableado será 94-Al1/22-ST1A (LA-110) y tendrá una longitud aproximada 2.127 m.
- ◇ Tramo 3; Subterráneo, del apoyo n.º 14 del tramo aéreo a la entrada a la subestación de Edistribución Redes Digitales, SLU. El cableado será AL RH5Z1 12/20 kV 3x(1x240) Al+H25 y tendrá una longitud aproximada 82 m.



Recorrido de la línea: polígono 23 parcelas 344 y 342; polígono 22 parcelas 9001, 90, 89, 9002, 100, 109, 108, 9009, 9003, 171, 9008 y 172; polígono 19 parcelas 9009, 92, 20, 9006, 21, 26, 28, 30, 9008, 175 y 31; polígono 15 parcelas 9028, 287, 285 y 286, del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29), de los puntos significativos de los tramos subterráneos son las siguientes:

VÉRTICES LÍNEA SUBTERRÁNEA TRAMO 1		
N.º VÉRTICE	X	Y
1	693.944	4.240.904
2	693.949	4.240.904
3	693.950	4.240.907
4	693.973	4.240.907
5	693.979	4.240.911
6	694.034	4.240.911
7	694.109	4.240.917
8	694.118	4.240.968
9	694.124	4.240.987
10	694.130	4.241.004
11	694.166	4.241.069



VÉRTICES LÍNEA SUBTERRÁNEA TRAMO 1		
N.º VÉRTICE	X	Y
12	694.204	4.241.133
13	694.211	4.241.149
14	694.258	4.241.302
15	694.279	4.241.377
16	694.302	4.241.374
17	694.378	4.241.372
18	694.406	4.241.373
19	694.478	4.241.374
20	694.507	4.241.371
21	694.536	4.241.364
22	694.554	4.241.353
23	694.585	4.241.355
24	694.640	4.241.432



VÉRTICES LÍNEA SUBTERRÁNEA TRAMO 1		
N.º VÉRTICE	X	Y
25	694.684	4.241.423
26	694.697	4.241.421
27	694.720	4.241.420
28	694.814	4.241.400
29	694.823	4.241.403
30	694.904	4.241.389
31	694.939	4.241.381
32	694.952	4.241.371
33	694.976	4.241.353
34	694.978	4.241.353



VÉRTICES LÍNEA SUBTERRÁNEA TRAMO 2		
N.º VÉRTICE	X	Y
35	695.358	4.243.040
36	695.359	4.243.043
37	695.364	4.243.070
38	695.370	4.243.075
39	695.371	4.243.082
40	695.368	4.243.087
41	695.372	4.243.104

Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29), de los apoyos de la línea de evacuación son las siguientes:

Apoyo n.º	X	Y
1	694.978,54	4.241.352,99
2	695.129,81	4.241.351,99
3	695.280,08	4.241.351,47



Apoyo n.º	X	Y
4	695.385,03	4.241.496,46
5	695.416,31	4.241.637,12
6	695.444,39	4.241.763,42
7	695.470,39	4.241.879,90
8	695.508,99	4.242.008,76
9	695.577,21	4.242.237,52
10	695.480,75	4.242.427,69
11	695.375,72	4.242.634,71
12	695.294,67	4.242.773,29
13	695.337,85	4.242.954,55
14	695.358,18	4.243.039,90

- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación.
- Presupuesto ejecución material: 3.500.629,95 €.



Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto y el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web industriaextremadura.juntaex.es, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 17 de agosto de 2020. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

**ANEXO****RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA PLANTA**

Nº parcela	Titular	Datos de la finca						Relación de bienes y derechos afectados por la planta fotovoltaica "ALCONGHEL 1"										Uso según catastro
		Término Municipal	Nº Poligono	Nº Parcela	Ref. Catastral	Superficie interior vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de transformación	Espacio libre interior campo FV	Viales	Centro de seccionamiento y edificio de control	Punto Limpio	Espacio libre entre viales y vallado	Servidumbre de paso	Afección			
															Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	
1	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	199	06070A023001990000RP	22494,24	6621,04	0,00	15873,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	LABRADIO SECANO		
2	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	337	06070A023003370000RD	10758,86	3946,80	0,00	6812,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	PASTOS		
3	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	338	06070A023003380000RX	1072,81	206,79	0,00	866,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	PASTOS		
4	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	341	06070A023003410000RX	4169,24	1370,48	0,00	2798,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	PASTOS		
5	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	343	06070A023003430000RJ	12564,78	4833,56	0,00	6924,01	807,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	VIÑA SECANO Y EUCALIPTO		
6	CORCHOS LA DEHESA, SL	Jerez de los Caballeros	23	344	06070A023003440000RE	19778,13	5781,68	11,33	13344,39	0,00	28,24	54,00	558,49	0,00	0,00	PASTOS		
7	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	347	06070A023003470000RU	15478,40	4428,49	0,00	11049,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	PASTOS		
8	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	353	06070A023003530000RA	15821,71	5639,62	11,33	10138,62	32,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	LABRADIO SECANO		
9	BARRANCA CONDE, ANTONIO	Jerez de los Caballeros	23	342	06070A023003420000RI	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	560,00	0,00	LABRADIO SECANO		



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL TRAMO DE LAS LÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN DEL PROYECTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA											
TRAMO SUBTERRÁNEO											
Nº parcela	TITULAR	Término Municipal	DATOS CATASTRALES			ZANJA			AFECCIÓN		Uso según catastro
			Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Longitud (m)	Servidumbre Ocupación (m2)	Servidumbre Paso (m2)	Ocupación Temporal (m ²)		
1	BARRANCA CONDE, ANTONIO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	199	06070A023001990000RP	111,33	44,53	445,32	612,12	Labor o labradío regadío	
10	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	9017	06070A023090170000RS	8,66	5,20	34,64	78,10	Pastos	
8	BARRANCA CONDE, ANTONIO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	353	06070A023003530000RA	48,90	19,56	195,60	324,94	Pastos	



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL TRAMO DE LAS LINEAS SUBTERRANEAS DE MEDIA TENSION DEL PROYECTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "ALCONCHEL 1" QUE CONECTA EL VALLADO 2 CON EL VALLADO 3 TRAMO SUBTERRANEO										
N.º parcela	TITULAR	Término Municipal	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN				Uso según catastro
			N.º Poligono	N.º Parcela	Referencia Catastral	ZANJA		Servidumbre Paso (m²)	Ocupación Temporal (m²)	
						Longitud (m)	Servidumbre Ocupación (m²)			
7	BARRANCA CONDE, ANTONIO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	347	06070A023003470000RU	35,50	24,85	1,42	252,65	Labor o labradío regadío



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS
INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA 15 KV ENTRE EL CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "ALCONCHEL 1" Y LA SUBESTACIÓN SET JEREZ DE LOS CABALLEROS														
TRAMO 1. SUBTERRÁNEO														
Nº ORDEN	TITULAR	Término Municipal	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN						USO	
			Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	ZANJA		ARQUETAS			Servidumbre Paso (m2)	Occupación Temporal (m²)		
						Longitud (m)	Servidumbre Ocupación (m2)	Cantidad	Nº	Pleno Dominio (m2)				
6	CORCHOS LA DEHESA SL	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	344	06070A023003440000RE	97,12	77,69	1	AQ1	0,36	172,95	360,79	Labor o labradío regadío	
9	CORCHOS LA DEHESA SL	JEREZ DE LOS CABALLEROS	23	342	06070A023003420000RI	68,16	54,52	0	-	0,00	268,40	218,12	Pastos	
11	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	9001	06070A022090010000RK	508,51	410,18	3	AQ2, AQ3 y AQ4	2,11	-	1.623,86	Vía de comunicación de dominio público	
12	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	90	06070A0220009000000R W	101,00	80,96	2	AQ5 y AQ6	1,40	426,09	323,04	Improductivo	
13	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	89	06070A0220008900000R B	188,76	153,29	2	AQ7 y AQ8	1,40	735,13	651,75	Improductivo	
14	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	9002	06070A022090020000RR	104,84	84,57	1	AQ9	0,70	-	334,79	Vía de comunicación de dominio público	
15	CÁNDIDO PASTELERO SABARIT	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	100	06070A0220010000000RF	173,42	138,73	0	-	0,00	63,00	604,95	Labor o Labradío seco	
16	CARRASCO GÓMEZ, FEDERICO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	109	06070A0220010900000RE	104,77	83,82	1	AQ10	0,70	-	335,26	Labor o Labradío seco	
17	CARRASCO GÓMEZ, FEDERICO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	108	06070A0220010800000RJ	39,48	31,58	1	AQ11	0,70	-	126,34	Labor o Labradío seco	
18	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	9009	06070A0220900900000R Z	4,51	3,84	1	AQ12	0,70	-	14,20	Vía de comunicación de dominio público	
19	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	9003	06070A0220900300000RD	19,58	17,63	0	-	0,00	-	60,69	Vía de comunicación de dominio público	
20	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	171	06070A0220017100000RR	8,92	7,83	1	AQ13	0,36	-	27,85	Pastos	



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA 15 KV ENTRE EL CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "ALCONCHEL 1" Y LA SUBESTACIÓN SET JEREZ DE LOS CABALLEROS													
TRAMO 2.-AÉREO													
Nº ORDEN	TITULAR	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN					USO	
		TERMINO MUNICIPAL	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Longitud (m)	Servidumbre Vuelo (m2)	Cantidad	Nº	Pleno Dominio (m2)	Servidumbre Paso (m2)		Ocupación Temporal (m ²)
20	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	171	06070A022000170000RR	3.418,0	19.78,38	3	1, 2 y 3	34,02	760,56	1.240,04	Pastos
21	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	9008	06070A022090080000ORS	15,27	193,91	-	-	-	-	-	VT Via de comunicación de dominio público
22	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	22	172	06070A0220001720000RD	570,21	3.194,33	4	4, 5, 6 y 7	50,40	465,58	1.673,00	Improductivo y pastos
23	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	9002	06070A019090020000RR	20,41	128,88	-	-	-	-	-	VT Via de comunicación de dominio público
24	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	92	06070A0190000920000RB	51,17	271,68	-	-	-	-	-	Labor o Labradío seco
25	Manuel Gujarró Lanchazo	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	20	06070A019000200000RZ	220,89	2.361,02	1	8	11,22	194,38	406,00	Labor o Labradío seco
26	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	9006	06070A019090060000RJ	5,12	34,29	-	-	-	-	-	VT Via de comunicación de dominio público
27	HEREDEROS VENANCIO PEREZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	21	06070A019000210000RU	65,48	400,80	1	9	10,89	52,66	392,00	Labor o Labradío seco
28	HEREDEROS VENANCIO PEREZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	26	06070A019000260000RY	184,76	1.718,21	1	10	11,56	55,06	367,21	Olivos seco
29	HEREDEROS VENANCIO PEREZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	28	06070A019000280000RQ	206,95	2.326,78	-	-	-	-	-	Labor o Labradío seco
30	HEREDEROS VENANCIO PEREZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	30	06070A019000300000RG	220,93	1.463,04	2	11 y 12	26,31	164,69	1078,00	Olivos seco
31	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	9008	06070A019090080000RS	46,36	43.168	-	-	-	-	-	VT Via de comunicación de dominio público
32	HEREDEROS VENANCIO PEREZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	175	06070A019001750000RJ	5,38	49,94	-	-	-	-	-	Pastos
33	ALFONSO GALLARDO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	19	31	06070A019000310000RQ	-	1,74	-	-	-	-	-	Pastos
34	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	15	9028	06070A015090280000RO	10,19	96,42	-	-	-	-	-	Via de comunicación de dominio público
35	ALFONSO GALLARDO	JEREZ DE LOS CABALLEROS	15	287	06070A015002870000RL	140,24	782,45	1	13	12,53	610,83	394,62	Labor o Labradío seco
36	AG Siderurgica Balboa	JEREZ DE LOS CABALLEROS	15	285	06070A015002850000RQ	14,92	59,99	-	-	-	72,00	-	Olivos seco
37	Edistribucion Redes Digitales SL	JEREZ DE LOS CABALLEROS	15	286	06070A015002860000RP	4,25	11,85	1	14	11,22	750,00	403,18	Improductivo



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA 15 KV ENTRE EL CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "ALCONCHEL 1" Y LA SUBESTACIÓN SET JEREZ DE LOS CABALLEROS													
TRAMO 3. SUBTERRÁNEO													
Nº ORDEN	TITULAR	Término Municipal	DATOS CATASTRALES			ZANJA				AFECCIÓN			USO
			Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Longitud (m)	Servidumbre Ocupación (m2)	Cantidad	Nº	Pleno Dominio (m2)	Servidumbre Paso (m2)	Ocupación Temporal (m ²)	
37	E distribución Redes Digitales SL	JEREZ DE LOS CABALLEROS	15	286	06070A015002860000RP	68,27	77,69	2	AQ14 y AQ15	1,08	-	277,50	Improductivo